DATOS IDENTIFICATIVOS				
Fundamentos económicos de defensa da competencia				
Materia	Fundamentos económicos de defensa da competencia			
Código	V08G080V01723			
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	4	1c
Lingua de impartición	Castelán Galego			
Departamento	Fundamentos da análise económica e historia e institucións económicas			
Coordinador/a	Pazo Martínez, María Consuelo			
Profesorado	Castro Rodríguez, Fidel Pazo Martínez, María Consuelo			
Correo-e	cpazo@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descrición xeral	El objetivo de esta materia es estudiar, a partir de las herramientas propias del análisis económico, una de las intervenciones públicas más relevantes para las empresas: la política de competencia. Se abordará la política de competencia desde un punto de vista jurídico-económico con el objetivo de que los alumnos sean capaces de analizar los casos prácticos de competencia empleando las herramientas teóricas básicas, las cuales se expondrán en las clases magistrales. Además, se examinarán casos reales resueltos por la Comisión Nacional de la Competencia (que integra a los antiguos Servicio y Tribunal de Defensa de la Competencia), los Tribunales Autonómicos y la Comisión Europea.			

Competencias de titulación	
Código	
A8	Ser quen de argumentar xuridicamente
A11	Ser quen de identificar problemas xurídicos e abordar a súa solución de modo interdisciplinar
B1	Capacidade de síntese e análise
B2	Capacidade de aprender
B3	Capacidade de xestión da información
B4	Capacidade de adaptarse a novas situacións
B5	Capacidade para organizar e planificar
B6	Resolver problemas de forma eficaz
B7	Aplicar pensamento crítico, lóxico e creativo
B8	Traballar de forma autónoma con iniciativa
B9	Traballar de forma cooperativa
B10	Preocupación pola calidade
B11	Comportarse de forma ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional
B12	Comunicarse de xeito efectivo nun entorno de traballo (habilidades nas relacións interpersoais)
B13	Traballar desde unha perspectiva comparada, manexando información comparada

Competencias de materia		
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe	
1. Lograr que os estudantes manejen coñecementos básicos de economía e empresa necesarios para comprender e aplicar o Dereito da competencia.	A8 A11	B2
2. Desarrollar la capacidad de identificar problemas jurídico-económicos propios del Derecho de la Competencia y abordarlos de modo interdisciplinar. 3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de argumentar jurídicamente en las materias jurídico-económicas que subyacen al Derecho de la Competencia. 4. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente argumentos jurídico-económicos propios del Derecho de la Competencia.	A8 A11	B1 B3 B4 B7

4. Pontenciar la capacidad de manejar fuentes jurídicas propias del Derecho de la Competencia.	B1 B3
5. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente argumentos jurídico-económicos propios del Derecho de la Competencia.	B5 B6 B8 B13
7. Fomentar la capacidad de trabajar en grupo y de actuar con responsabilididad y principios éticos, cumpliendo los compromisos adquiridos.	B9 B10 B11 B12

Contidos

Tema
1.- Introducción: objeto y contenido del curso. 2.- Poder de mercado y bienestar. 3.- Definición de mercado relevante. 4.- Medición del poder de mercado. 5.- Colusión y otros acuerdos horizontales. 6.- Restricciones verticales. 7.- Fusiones. 8.- Precios predatorios y otras prácticas de exclusión. 9.- Discriminación de precios.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	36	72	108
Resolución de problemas e/ou exercicios	5	5	10
Presentacións/exposicións	5	10	15
Outras	2	4	6
Probas de resposta curta	3	8	11

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	La metodología docente consistirá en el desarrollo de clases presenciales (teóricas y prácticas) y en el trabajo personal del alumno para consolidar los conocimientos y adquirir soltura en la resolución de los problemas planteados. En las clases teóricas se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, desarrollándose con más detalle los puntos de mayor complejidad.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Algunas clases prácticas consistirán en la resolución de ejercicios y cuestiones que contribuirán a clarificar lo explicado en las clases teóricas. De ese modo, los estudiantes podrán identificar aquellas cuestiones que les resultan más dificultosas y resolver sus dudas en clase. También se realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante pequeñas pruebas.
Presentacións/exposicións	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar y explicar a sus compañeros en una clase práctica.

Atención personalizada

Metodoloxías	**Descrición**
Sesión maxistral	-Tutorías individuales: Estas tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro). En ellas el alumno podrá hacer consultas relacionadas con la materia.
Resolución de problemas e/ou exercicios	-Tutorías individuales: Estas tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro). En ellas el alumno podrá hacer consultas relacionadas con la materia.
Presentacións/exposicións	-Tutorías individuales: Estas tutorías tendrán lugar en los despacho 404 (C. Pazó) y 308 (F. Castro). En ellas el alumno podrá hacer consultas relacionadas con la materia.

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Presentacións/exposicións	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar.	20

Outras	En algunas de las clases prácticas se realizarán controles que formarán parte de la evaluación continua de la asignatura.	20
Probas de resposta curta	El examen final de la asignatura supondrá el 60% de la calificación final y estará integrado por preguntas cortas relativas a contenidos teóricos y prácticos.	60

Outros comentarios sobre a Avaliación

CONVOCATORIAS DE PRIMER CUATRIMESTRE Y JULIO

La nota final de la asignatura resultará de la suma de la obtenida en la **evaluación continua,** que supondrá un 40% de la nota final (hasta 4 puntos), y la obtenida en un **examen escrito**, que valdrá el 60% restante de la nota final (hasta 6 puntos).

Evaluación continua(hasta 4 puntos):

- Hasta **2 puntos** por la realización y presentación de un trabajo en el que los estudiantes revisarán algun caso de competencia.

- Hasta **2 puntos** por las notas de los controles periódicos.

Examen final (hasta 6 puntos).

En la convocatoria de julio se mantiene la nota de la evaluación continua. Por lo tanto, el examen valdrá un máximo de 6 puntos.

NOTA IMPORTANTE 1: La nota final de la materia será la suma de la calificación obtenida por evaluación continua más la calificación del examen. Sin embargo, la puntuación del **examen** sólo se tendrá en cuenta cuando sea **igual o superior a 2 de los 6 puntos**. En caso contrario, la calificación final será igual a la puntuación por evaluación continua. Asimismo, la calificación de los alumnos que no se presenten al examen será la que hayan obtenido por evaluación continua.

NOTA IMPORTANTE 2: La forma general de evaluación será la especificada anteriormente. Excepcionalmente, y sólo bajo autorización expresa de los profesores de la materia antes del 1 de octubre, será posible la evaluación del 100% de la asignatura a través de un examen escrito. Este examen tendrá parte teórica y práctica, de modo que será, en contenido y detalle, diferente al correspondiente a la modalidad de evaluación continua.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA

En la convocatoria extraordinaria de fin de carrera, se realizará un **examen escrito** que valdrá el 100% de la nota.

Bibliografía. Fontes de información

Mankiw, N. G.(2012), *Principios de Economía* , 6ª edición , Paraninfo, Madrid.

Motta, M. (2004),

Recomendacións

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Propiedade industrial e competencia/V08G080V01924

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Economía: Principios de economía/V08G080V01103

Outros comentarios

En FAITIC (acceso en http://faitic.uvigo.es) se podrá consultar información relevante para el seguimiento de la asignatura.